



DESGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

Fecha de Elaboración: 26/05/2025
Consecutivo por Área: 11/0030/2025

RUC: _____

Delegación: _____
Área de Adscripción: INSPECCION INDUSTRIAL
Comisionado: GÓMEZ ROMÁN
Apellido Paterno: Apellido Materno: JORGE BERSAIN
Nombre (s):
Oficio de Comisión: PEPa/12/1172/2025
Período: 20 AL 24 DE MAYO DEL 2025
Lugar: ALTAMIRANO, CHIAPAS

Fecha Factura	RFC	No. FACTURA	Razón Social	Dirección	Importe	Observaciones
20/05/2025	GORI770811ID3	0214	Jorge Bersain Gómez Román	Rancharía El Nantze, altamirano, Chiapas	\$300.00	ALIMENTOS
20/05/2025	GORI770811ID3	0214	Jorge Bersain Gómez Román	Rancharía El Nantze, altamirano, Chiapas	\$350.00	HOSPEDAJE
21/05/2025	GORI770811ID3	0214	Jorge Bersain Gómez Román	Rancharía El Nantze, altamirano, Chiapas	\$300.00	ALIMENTOS
21/05/2025	GORI770811ID3	0214	Jorge Bersain Gómez Román	Rancharía El Nantze, altamirano, Chiapas	\$350.00	HOSPEDAJE
22/05/2025	GORI770811ID3	0214	Jorge Bersain Gómez Román	Rancharía El Nantze, altamirano, Chiapas	\$300.00	ALIMENTOS
22/05/2025	GORI770811ID3	0214	Jorge Bersain Gómez Román	Rancharía El Nantze, altamirano, Chiapas	\$350.00	HOSPEDAJE
23/05/2025	GORI770811ID3	0214	Jorge Bersain Gómez Román	Rancharía El Nantze, altamirano, Chiapas	\$300.00	ALIMENTOS
23/05/2025	GORI770811ID3	0214	Jorge Bersain Gómez Román	Rancharía El Nantze, altamirano, Chiapas	\$350.00	HOSPEDAJE
24/05/2025	GORI770811ID3	0214	Jorge Bersain Gómez Román	Rancharía El Nantze, altamirano, Chiapas	\$325.00	ALIMENTOS
Total					\$2,925.00	

Atentamente

Jorge Bersain Gómez Román

Comisionado

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Oficina de Representación de Protección Ambiental
y Gestión Territorial en el Estado de Chiapas
Inspección y Vigilancia Industrial
Oficio No. PFFA/12.1/0121/2025
Expediente PFFA/12.2.1/8C.17/00005-2025
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 26 de mayo del 2025

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito

LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO
ENCARGADO DE LA ORPA y GT EN CHIAPAS
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFFA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadia de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisiona al C. Jorge Bersain Gómez Román, durante el periodo del 20 al 24 de mayo del año dos mil veinticinco con la finalidad de realizar visita de inspección en materia de recursos naturales al establecimiento ubicado en el municipio de Altamirano, Chiapas, México.

Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se están comisionando los inspectores no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también las actividades de levantamiento de la información de campo donde se desarrollan las actividades requieren de mayor tiempo en la realización de las actividades.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Por lo anterior, se presentará certificado de tránsito de la localidad El Nance, en el municipio de Altamirano, Chiapas, México, lugar donde pernoctará para el ejercicio de sus funciones.

Sin otro particular, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

IBQ. EDGAR EDUARDO MOLINA OVANDO
SUBDELEGADO DE INSPECCIÓN INDUSTRIAL

C.c.p. Orden de Ministración de Viáticos folios II/0030/2025.
C.c.p. Archivo

EEMO*fra



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Tuxtla Gutiérrez a Chicoasén Km 4.5 Colonia Plan de Ayala, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29020 Tel: (981)1403020, 1403032 www.gob.mx/profepa



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS
NATURALES
CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV
REPRESENTACIÓN EN CHIAPAS



0214

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: RANCHERÍA EL NANTZE, ALTAMIRANO DEL C. JORGE BENSAÍN GÓMEZ ROMÁN
ORDENADA POR: LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO CARGO: ENCARGADO DE ASISTENCIA

JEFE INMEDIATO

SALIDA

20
DÍA

05
MES

2025
AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

LLEGADA

24
DÍA

05
MES

2025
AÑO

Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente
Delegación Chiapas

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

RANCHERÍA EL NANTZE, ALTAMIRANO, CHIAPAS A 20 DE MAYO DE 2025
LIC. JORGE ENRIQUE ZAPATA NIETO CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. DEPA/12/1172/2025 DE FECHA 20-05-2025

LLEGADA

20
DÍA

05
MES

2025
AÑO

SALIDA

24
DÍA

05
MES

2025
AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA



NOMBRE: Wanda Arreola Santi
AGENTE AUXILIAR MUNICIPAL
RANCHERÍA, EL NANTZE
ALTAMIRANO, CHIAPAS

CARGO: Agente municipal

FIRMA

SELLO DE SALIDA



AGENTE AUXILIAR MUNICIPAL
RANCHERÍA, EL NANTZE
ALTAMIRANO, CHIAPAS

CARGO: Agente municipal

FIRMA



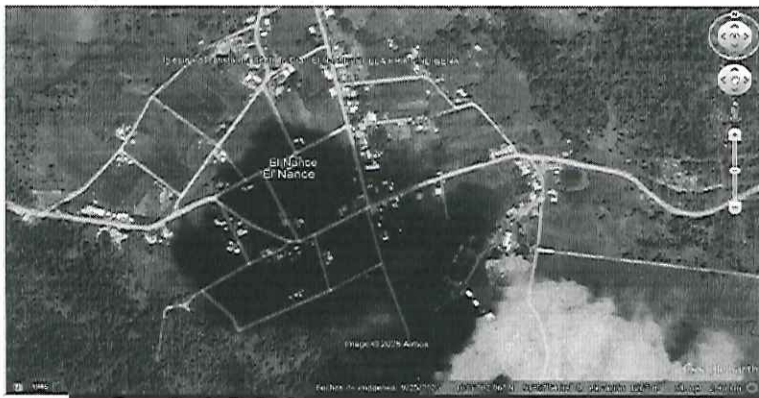
2025
Año de
La Mujer
Indígena

**DELEGACION CHIAPAS
SUBDELEGACION DE INSPECCION DE INSPECCION INDUSTRIAL**

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de la Comisión	Lugar de Comisión
JORGE BERSAIN GÓMEZ ROMÁN	20 AL 24/05/2025	ALTAMIRANO, CHIAPAS	RANCHERÍA EL NANTZE, MUNICIPIO DE ALTAMIRANO, CHIAPAS.
Coordenadas		Latitud Norte 16° 39' 02.06" Longitud Oeste 91°57'54.34"	

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento al oficio de comisión número PFFA/12/1172/2025 de fecha 20 de mayo de 2025, me traslade a la ranhería El Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas.



Ubicación de la ranhería El Nantze, municipio de Altamirano, Chiapas